

Guayaquil, Marzo 15 del 2014

INFORME DE COMISARIO

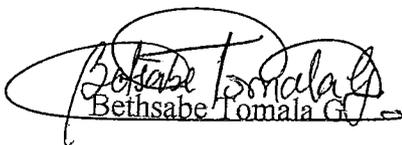
Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía INMOBILIARIA CALDEJACO S.A., durante el ejercicio económico del año 2013.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares y mayores de cada cuenta, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF).

Según revisión contable del ejercicio económico se demuestra una utilidad razonable. Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía INMOBILIARIA CALDEJACO S.A.

Atentamente,


Bethsabe Tomala G.

COMISARIO